



Decanato del Cuerpo Médico-Farmacéutico
de la
Beneficencia Provincial
de Madrid

En contestación á mi oficio de 6 del actual, proponiendo al Excmo. Señor Presidente de la Diputación Provincial, que por la expresada Corporación se significara al Gobierno los merecimientos de V., para su ingreso en la Orden civil de Alfonso XII, demostrados en los Cursos de Histología que ha explicado en la República Argentina, como resúmen de la inmensa labor científica que lleva rendida; dicho Excmo. Señor Presidente, en comunicación fecha 16 del corriente, me dice lo que sigue:

" La Comisión Provincial permanente, en sesión de 9 de los corrientes, acordó, solicitar del Gobierno la Gran Cruz de Alfonso XII, á favor del Doctor Don Pío del Río Hortega; costear en su caso los derechos y las insignias; y que conste en acta la satisfacción de la Corporación por figurar entre los Profesores del Hospital y del Laboratorio, una personalidad científica tan relevante como el Señor Río Hortega. "

Lo que tengo verdadera satisfacción en participar á V. para su conocimiento y efectos consiguientes

D I O S

guarde á V. muchos años.

Madrid 25 de Octubre de 1925.

El Decano,



Señor Doctor Don Pío del Río Hortega, Ayudante del Laboratorio Provincial de Madrid.